

Salta, 29 de diciembre de 2017

EXP-EXA N° 8.323/2013

RESCD-EXA Nº 734/2017

VISTO la Nota-Exa N°2.077/17, de fs. 71, de las presentes actuaciones, mediante la cual, el Departamento de Química solicita prórroga de la designación interina de la Dra. Mirta Elizabeth Daz como Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva de la asignatura Fisicoquímica III de esta Facultad, desde el 01/01/18, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fs. 72, ratifica informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 20/12/2017, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Tener por prorrogada la designación interina de la Dra. Mirta Elizabeth DAZ, como PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Fisicoquímica III, desde el 1 de enero de 2018, por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga a las economías del cargo de profesor titular – dedicación exclusiva, vacante por renuncia del Ing. Geronazzo.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Dra. Mirta Elizabeth Daz, Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese. -

HAF smv amc

FEDERICO ANDRADA

Director Grat. Adm. Academies s/s

Facultat de Clencias Exactas - UNSa

NACIONAL DE SALTA

REJANNO TREBUNA de Cs. Ereche

OT. JORGE FERNANDO YAZLLE DECANO FABULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA